

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 195/2020 - P.Com

AUTOR: MANGO Héctor Marcelo

EXTRACTO: A los representantes rionegrinos en el Congreso de la Nación, la necesidad de apoyar la sanción del proyecto de ley n° 1513-D-2020 de autoría de la Diputada Nacional María Cristina A. Rodríguez, que establece que los titulares de plataformas electrónicas o digitales que utilizan el sistema de posicionamiento global, deben proveer a sus trabajadores elementos de protección personal y contratar un seguro por los riesgos del trabajo, mientras tengan vigencia las medidas de prevención sanitaria.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

AVILA

APUD

JOHNSTON

ABRAHAM

ALBRIEU

CASAMIQUELA

FERNANDEZ

MARTIN

MORALES

NOALE

SZCZYGOL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 07 de Agosto de 2020